

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 20 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 29 de noviembre y extraordinaria de 11 de diciembre de 2018.

PRESIDENCIA

2º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería en relación al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de noviembre de 2018.

PRESIDENCIA Y CONTRATACIÓN

3º.- Retirada de la Diputación de procedimientos judiciales relacionados con el tratamiento de residuos sólidos urbanos.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

4º.- Derogación del Reglamento de la Biblioteca de la Diputación de Granada.

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y MEDIO AMBIENTE

5º.- Aprobación de Adendas a los convenios específicos aprobados por acuerdo de Pleno de 5 de abril de 2018 en el marco de la Concertación Local para las anualidades 2018-2019. (MOAD: 2018/PES_01/012257)

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

6º.- Aprobación del Convenio de colaboración entre la Administración de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada relativo a la financiación del coste de materiales PFEA 2018 y aprobación del gasto plurianual correspondiente.


7º.- Modificación puntual de la plantilla de personal de la Diputación de Granada. PL 04/2018.

8º.- Modificación puntual de la plantilla de personal de la Diputación de Granada. PL 05/2018.

9º.- Modificación de la relación de puestos de trabajo RPT 05/2018.

10º.- Modificación de la relación de puestos de trabajo RPT 06/2018.

11º.- Aprobación inicial del Reglamento de selección de personal temporal y bolsas de trabajo de la Diputación de Granada.

Código Seguro De Verificación	/Mdw9MeZzJufmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	17/12/2018 13:29:05	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

12º.- Modificación del PPOYS: Obras 2018/2/PPOYS-23/1 y 2018/PPOYS-23/2 de Beas de Granada (*Moad 2018/PES_01/011324*).

13º.- Modificación del PPOYS: Obra 2018/2/PPOYS-28 de Bérchules (*Moad: 2018/PES_01/011110*).

14º.- Modificación y ajuste del PPOYS 2018-2019: Obra 2018/2/PPOYS-65 de Domingo Pérez de Granada (*Moad 2018/PES_01/011004*).

15º.- Modificación del PPOYS 2018-2019: Obra 2018/2/PPOYS-87 de Huéneja (*Moad 2018/PES_01/011668*).

16º.- Declaración de nulidad de pleno derecho parcial del acuerdo de Pleno de 29 de junio de 2017 de aprobación definitiva del Plan de Caminos vecinales 2016.

DELEGACIÓN DE TURISMO

17º.- Aprobación del Plan de Actividades del año 2019.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

18º.- Moción del Grupo de Izquierda Unida para la Gente: "Mantenimiento del carril bici en la Ribera del Río Genil".

19º.- Moción del Grupo de Izquierda Unida para la Gente: "Recuperar la nuestra"

20º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as. (4245-4569)

21º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

Sentencia nº 300/18 dictada el día 19 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Granada, recaída en el procedimiento abreviado nº 423/18 interpuesto por Definición Digital del Rótulo, S.L. representada por AE2 Administradores Concursales S.L.P. contra la Diputación de Granada impugnando la inactividad relativa al impago de la factura F-V/317 en cantidad de 12.369,36 €, más intereses y costes de cobro por la realización de diversos trabajos en Marruecos dentro del Proyecto Magrec en el marco del programa POCTEFEX. Favorable.

Sentencia nº 2218/18 dictada el día 29 de noviembre de 2018 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada, recaída en el recurso de apelación nº 666/18, interpuesto por el Ayuntamiento de Güéjar Sierra contra el Auto dictado el 5 de marzo de 2018 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Granada en pieza de ejecución de título judicial nº 76.2/16, que declaraba ejecutada la Sentencia dictada en el procedimiento principal relativa a modelo de convenio para tratamiento de residuos municipales. FAVORABLE.

Sentencia nº 480/18 dictada el día 26 de noviembre de 2018 por el Juzgado de lo Social nº Siete de Granada, recaída en el procedimiento social ordinario nº 533/17 iniciado por Dº R.F.R., en reclamación de que se le reconozca que su relación laboral con la Diputación es indefinida. DESFAVORABLE.

22º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	/Mdw9MeZzJufmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	17/12/2018 13:29:05
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Para contestación escrita

- a) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, Diputado del Grupo Popular, sobre la partida presupuestaria "Cooperación económica provincial a EE.LL", relación de las subvenciones de Presidencia indicando municipio, cuantía y destino de las mismas.
- b) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, Diputado del Grupo Popular, sobre la candidatura del Geoparque de Granada, en qué situación se encuentra y si hay alguna novedad respecto a este tema.
- c) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, Diputada del Grupo Popular, sobre qué solución alternativa se le va a dar a los agricultores del municipio de Chimeneas ante el corte inminente, por el arreglo de la carretera que une Chimeneas con Castillo de Tajarja, para que puedan trasladar sus productos agrícolas.
- d) Pregunta de D. Pablo García Pérez, Diputado del Grupo Popular, sobre cuáles son las medidas a adoptar en relación a las sentencias favorables a los trabajadores de la Diputación, declarándolos en situación de indefinidos no fijos.
- e) Pregunta de D^a Luisa García Chamorro, Diputada del Grupo Popular, sobre la relación de expedientes de reintegro abiertos por la Junta de Andalucía en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.
- f) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, Diputada del Grupo Popular, en relación a los Planes de Obras y Servicios 2018-2019 que ejecuta la Diputación, cuáles son los proyectos adjudicados, indicando pueblo y cuantía.

Para contestación verbal

- a) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado de Izquierda Unida para la Gente, sobre si se ha desarrollado una reflexión sobre el formato de participación de la Diputación en FITUR; qué conclusiones se han tenido y cuál será el formato de participación en el presente año.
- b) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado de Izquierda Unida para la Gente, sobre qué inversiones se han realizado en el presente año en las plantas de tratamiento de residuos sólidos de la Diputación.
- c) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, Diputado del Grupo Popular, sobre cuáles son los 17 municipios o agrupaciones de municipios anunciados por el Presidente que recibirán ayuda para la compra de camiones de basura en 2019 y cuantía que recibirán cada uno de ellos.
- d) Pregunta de D^a María Merinda Sádaba Terribas, Diputada del Grupo Popular, sobre cuántas acciones de formación en banca electrónica se han llevado a cabo en la provincia, en qué municipios, qué población ha asistido a cada uno de ellos y cuál ha sido el impacto conseguido para reducir la exclusión financiera.
- e) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, Diputada del Grupo Popular, sobre cómo piensa el Sr. Presidente compensar las horas de turnos de doblaje de los trabajadores de las Residencias, bien con descansos o abonándolas económicamente.
- f) Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, Diputada del Grupo Popular, sobre si podría el Sr. Presidente decir por qué solo está colgada en la página web de la Diputación la ejecución presupuestaria hasta el segundo trimestre.
- g) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, Diputado del Grupo Popular, sobre si tiene previsto el Sr. Presidente incrementar la partida en la financiación del Centro Comarcal de Drogodependencias de Guadix.

23º.- Asuntos de urgencia.

Granada, a fecha de firma digital.

EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	/Mdw9MeZzJufmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila	Firmado	17/12/2018 13:29:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

